

Curicó, 25 / 04 / 2023
DÍA MES AÑO

F: 2642


**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**


De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 27/03/23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 133 de fecha 02/08/90 denominada Junta de Vecinos 10 de Julio, realizará sus elecciones de directorio el 18/05/23, a contar de las 16⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Vichuquen s/n Pob. Arismendi

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre P'dta. Comisión Electoral Paola Romero Peña

Firma 
Nombre Testi Ibarra Valenzuela
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre Gabriela Villagra M.
Delegado Comisión Electoral

Junta de Vecinos
10 DE JULIO CURICÓ
Fund. 4 Dic. 90 Pers. Jur. N° 2040
Curicó
Población José Olano Arismendi